

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****24077** *ARRELS CT LLOGUER, S.A.*

Anuncio de ampliación y reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General y Universal de accionistas de Arrels Ct Lloguer, S.A., celebrada el 20 de junio de 2011, ha acordado:

Primero.- Ampliar el capital social en 8.000.000 € mediante la emisión de 8.000 acciones de 1.000 € de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada, quedando el capital fijado en 13.200.000 €.

Segundo.- Reducir simultáneamente el capital social en 5.486.508 €, mediante la reducción del nominal de todas las acciones de 1.000 € a 584,355454 €. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Tercero.- Como consecuencia de la ampliación y reducción acordadas, el capital social queda fijado en 7.713.492 € y se modifica el correspondiente artículo 5 de los estatutos sociales.

Terrassa, 20 de junio de 2011.- El representante del Órgano de Administración, señor Pere Gil Sanchis.

ID: A110051911-1